

¿A QUIÉN SE DEBE DAR...
No se desvirtúan los...
L. MAR DE SANTA FE, 1

Advertencia

Con motivo de la festividad del día mañana no se publicará el CORREO DE MADRID

La lotería

Mucha gente por los alrededores de la Casa de la Moneda; comentarios sabrosísimos de la gente del pueblo y referentes... a los gordos; carreras... de velocidad y competencia entre los corresponsales telegráficos; alegría ruidosa por parte de los agraciados y decepción terrible en los que no lo han sido...

Todo esto ha ocurrido en abundancia y ha sido el asunto y la conversación del día.

¿Quién hablaba de política ni se ocupaba de la enfermedad del presidente?

Para terminar daremos cuenta a nuestros lectores de la gracia de los diez premios mayores y la suerte que han corrido, y... que con seguridad corren todavía.

El gordo ha sido el 52.761 y ha caído—por suqueto con gran estrépito—en Barcelona.

El segundo premio es el 22.610 y ese nos ha tocado a nosotros... es decir, a los madrileños. ¡Como no se halle en poder de algún catalán aclimatado aquí!

El tercero, 24.281 es también de Madrid.

El cuarto, 30.975, ha caído en Palma de Mallorca, donde se lo disputarán los amigos de Maura y del general Weyler.

El quinto es el 15 peladito. ¡Cómo se conoce que le hemos tomado el pelo en Madrid!

El sexto es toledano, 19.096.

El séptimo también catalán, es el 28.584. Qué suerte tienen los noys.

El octavo y décimo 34.358 y 28.537 son de Madrid.

Y por último, el noveno es de los valencianos, 22.532.

Que sea enhorabuena.

Las Carolinas

La prensa extranjera concede preferente atención a los rumores que circulan referentes a la venta de las islas Carolinas, y de su lenguaje se deduce que si la enajenación se verificase, no encontraría Alemania obstáculos por parte de las demás potencias.

The Times, en el número que ayer llegó a esta corte, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Berlín:

«Los rumores de negociaciones entre Alemania y España para la venta de las Carolinas son insistentes en varios círculos políticos; pero creo que carecen de fundamento.»

Claro está que los partidarios de las expansiones territoriales desean que Alemania tome posesión, no sólo de las Carolinas, sino también de varias otras islas; pero

otros políticos opinan que la adquisición no será ventajosa por varias razones.

En todo caso, las islas no son de tal importancia que justifiquen una disputa entre Alemania y los Estados Unidos, mientras que la buena inteligencia del imperio con Inglaterra hará que nuestro gobierno se asegure respecto de las intenciones de esa nación.

Estoy seguro de que Inglaterra no tiene propósito alguno sobre dichas islas, y por esta consideración el gobierno alemán no intentará acción alguna.

A lo más tratará de buscar una estación carbonífera.»

Historias y cuentos

Un tío a la moderna

Cuando el 4 de Noviembre de 1868, en Chín, Luis de Flipo, acabado de llegar de París, entró en casa de su tío Commelin, hallábase este almorzando ante una mesa provista de riquísimos manjares.

—¿Eres tú?—dijo Commelin a su sobrino, al que no había visto hacía cinco años—¿siéntate y almuerza conmigo. Aunque esté un resuelto a suicidarse, hay que comer.

—¿Cómo sabe usted eso?—preguntó Luis lleno de sorpresa.

—La Turena—contestó Commelin—no es Abisinia. Desde que murió tu madre, mi pobre hermana, has pensado tan poco en mí, que no me has visto en la Opera, casi a tu lado; ni en un restaurant, sentado ante una mesa inmediata a la tuya. Te ocupas de mí lo mismo que del gran turco, lo cual no es una razón para que yo deje de quererte. Vienes a verme porque estás encerrado en este dilema: ó sacarme dinero ó le vantarme la tapa de los sesos. Pero ten por seguro que no he de darte ni un céntimo siquiera.

—El caso es, que con un pequeño sacrificio podría sacarme usted de un apuro del momento.

—¿Un pequeño sacrificio! Si me ablandas contigo, acabarías por dejarme sin camisa—repuso Commelin.—Ni tienes oficio ni beneficio y estás completa y enteramente arruinado, después de haberte comido tu patrimonio y vivido del juego y de la trampa durante algún tiempo. Es posible que hasta hayas derrochado mi herencia, sirviéndome a tus usureros cortado en pedazos, como un conejo en salsa.

—Pero, tío...

—Es posible, también, que te hayan embargado los muebles y que tu querida, viéndote pobre, pretenda acandonarte. ¡Es tan terrible esa Juana Sizelle!...

—No sé cómo ha podido usted averiguar...

—Pues estoy enterado de todo, y eso que no tengo nada de brujo.

—Tenga usted en cuenta que soy su único pariente y que tiene usted muchos millones.

—Sí; pero deseo conservarlos y no concluir mis días tocando el clarinete por las calles.

Después de haber tomado café y encendido soberbios habanos, el tío y el sobrino fueron a dar un paseo por el jardín.

—Desengáñate, Luis—dijo de pronto Commelin.—Paris, como afirma Balzac, evapora todo el dinero de las provincias, y por lo tanto, no hay manera de que yo secunde tus propósitos. Sin embargo, puedo salvarte si te sientes con fuerzas bastantes para abandonar tu mala vida y convertirte seriamente en un provinciano.

—Confieso que sólo me agrada vivir en París.

—Pues también se vive admirablemente en las provincias, y si aceptas mi proposición, aquí encontrarás todo cuanto necesitas. Apenas se estrenan al año en París cuatro obras teatrales que merezcan ser vistas. Pues harás lo que yo: irás a verlas. ¿Quieres libros?... Pues tendrás todo lo que se te antoje. En cuanto a la comida, puedo asegurarte que aquí es inmejorable. ¿Y las mujeres? Las de París están admirablemente vestidas y pintadas; pero por regla general carecen de juventud y de frescura. Las pocas que hay de verdadero mérito constituyen el número preciso para las testas coronadas y los banqueros acaudalados. Hay, sin embargo, en París, otro placer que no tiene nada de quimérico, y es el juego. Este vicio crea una verdadera pasión, terrible, implacable, delirante, vertiginosa, que en un minuto provoca más sensaciones, más ideas y más deseos que todas las pasiones juntas.

El jugador no siente ni odio ni amor, ni tiene dignidad; todo lo sacrifica a su ídolo; y en esto es sublime, porque se transfigura en una vida centuplicada y sobrehumana.

—Estoy conforme...

—Pues ese juego cruel ante el tapete verde—continuó Commelin—no es nada comparado con nuestro juego de provincia, que crea otros muchos y más seductores apetitos.

Nuestro juego es la tierra, a la que adoramos más que vosotros al oro que ambicionáis.

En nuestro juego, el jugador acaba siempre por perder, mientras que en el nuestro, se gana constantemente.

Querer, adorar, poseer la propiedad del vecino, el bosque, el río, el huerto repleto de frutas y el campo lleno de espigas de oro, es nuestro único ideal.

Acaparar a fuerza de economía, de amor, de voluntad y de avaricia la naturaleza viva, la pródiga e inagotable tierra, vale mucho más que ganar a montones ese oro que con tanta facilidad se pierde.

—Tal vez tenga usted razón, tío.

—Vaya si la tengo, Luis.

—Pero vengamos a una conclusión definitiva.

—¿Eso voy. Si estás resuelto a morir, puedo ofrecerte un magnífico revólver de Birmingham y un panteón de mi pertenencia, donde nadie turbará tu eterno sueño.

Si deseas vivir te daré en el acto una finca que vale quinientos mil francos y que produce una bonita renta, pero sobre la cual estableceré una hipoteca para que no la malbarates. Además en mi caja encontrarás

todo el dinero necesario para hacer mejoras en la finca y comprar las máquinas que te pagan falta. Yo mismo iré a París a pagar tus deudas y a dar el pasaporte a Juana Sizelle; a mi regreso, te daré por esposa, con una dote de trescientos mil francos, cuyo capital no te será entregado, a mi pupila Lucia Richemer, hermosa joven de dieciséis años, robusta, fresca como una rosa, alegre y muy inteligente é instruida.

—Pero, tío...

—Tendrás una mujer tan hermosa como Cleopatra, a la que, de seguro, adorarás dentro de muy poco tiempo.

Filipo aceptó al fin y al cabo los ofrecimientos de su tío. Amante desenfrenado de la tierra, rico y enriqueciéndose de día en día, gran domador de caballos y fiel adorador de su mujer, ha llegado a ser tan provinciano como su tío Commelin.

Pero como las leyes son ineludibles, París devorará, sin embargo, su fortuna dentro de muy poco tiempo. El hijo de Luis, Ernesto Filipo, tiene en la médula de sus huesos y en todas las gotas de su sangre, la afición a la gran capital, heredada de su padre.

En materia de amor, profesa ya ideas complicadas, y aunque todavía no haya salido de Chín, conoce al dedillo los Campos Eliseos y el boulevard Montmartre, y sabe a qué atenerse con respecto a la vida íntima, alegre y bulliciosa de París.

TEODORO DE BANVILLE

Filipinas

«New York Herald», publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Manila:

«El Gobierno de Washington debe acordar con urgencia una política definida respecto a Filipinas.»

La situación se hace más difícil cada día; los naturales del país no comprenden la razón de los aplazamientos del Gobierno americano, que obligan al sostenimiento en armas del ejército de la República, originando enorme detrimento al país.

Un Gobierno como el establecido en Cuba debería implantarse en Filipinas, por que los filipinos son más competentes que los cubanos para gobernarse.

Es necesario se cambien impresiones con Aguinaldo; el plan de gobierno deseado por los filipinos es el de una República autónoma, bajo la inspección del Congreso americano.

De ser conocido el plan en Washington con todos sus detalles, seguramente se aprobaría por el Gobierno.

Tiene aquí el apoyo de los americanos aquí residentes y de los filipinos significados, pues todos ambicionan la paz.»

Decomiso de armas

Un despacho de Hong Kong da cuenta de haberse decomisado gran cantidad de armas y municiones destinadas a Filipinas.

Las autoridades inglesas sabían hace

tiempo que Aguinaldo había comprado en Singapore gran cantidad de fusiles y cartuchería que destinaba a las fuerzas insurrectas.

Embaladas en cajas ad hoc llegaron a Hong Kong, y se preparó su embarque para Filipinas, sin que los ingleses hicieran nada para estorbarlo.

Cuando el vapor que había de conducir las a Luzón se disponía a zarpar para su destino, se recibió un despacho con la noticia de haberse firmado la paz, por lo que España renunciaba a su soberanía en el Archipiélago magallánico, y las mismas autoridades que consintieron el embarque dispusieron la aprehensión, por tratarse de contrabando de guerra.

Como puede observarse, yankees é ingleses marchan de completo acuerdo en todo y procuran tener ocasión en que de mostrar sus simpatías.

Provisión de canongías

Una Real orden

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido la siguiente circular a los prebendados:

«Habiendo llegado a noticia de este ministerio que en algunas diócesis se desconoce el texto de la Real orden concordada de 14 de Febrero de 1891, que recayó en un expediente de provisión de una canongía en la santa iglesia catedral de Guadix, y que constituye regla general.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha dispuesto se publique oficialmente, a fin de que no haya duda en punto tan importante para la aplicación del Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888.

En aquella fecha, de acuerdo con el muy reverendo nuncio apostólico, resolvió como regla general.

1.º Que toda canongía ó beneficio provisto por oposición, debe proveerse siempre en la misma forma, con arreglo al Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888, cualquiera que sea la razón por que vaque.

2.º Que el pase de un canónigo de gracia a canongía de oficio se considere como traslación.»

Mercados

La situación del mercado general interior es varia, si bien la nota dominante es de flojedad en los precios y en las transacciones.

El mercado de trigos se presenta sostenido en Alicante; abundante y con tendencias a cen tarse la baja en Arévalo; en Avila, Bailén, Criptana, Jaén, Logroño, Murcia y Valencia se muestran bastante sostenidos, aunque sin grandes operaciones; Barcelona se presenta más animado; Mora de Toledo abundante y sostenido; Burgos y Sevilla en alza; y Rioseco en baja.

La desanimación y flojedad es mayor en los vinos.

El mercado de Barcelona se presenta encalmado, así como los de Criptana, Logroño y Ma

pareció muy penosa. Al día siguiente, al regresar sir Laurencio, me llamó la atención su rostro trastornado. Me dijo que lo sabía todo y que no podía tener ni una duda acerca de mi infidelidad.

»En vano le rogué, le imploré para que se explicase, pues permaneció sordo a mis ruegos, no respondiéndome más que con crueles burlas, insultos y reproches. De rodillas y en nombre de nuestro amor, en nombre de nuestros hijos, le pedí repetidas veces me dijese en qué le había ofendido y permaneció silencioso sonriendo despreciativamente; cómo era posible que un amor tan grande como el suyo hubiese podido trocarse en odio en el transcurso de pocas horas? El orgullo y la indignación diéronme fuerzas para decirle:—Cuando un marido está persuadido de la infidelidad de su mujer no le queda más que un recurso: ¡abandonarla! Decídeme qué es lo que pensáis hacer.—Con mucha frialdad me respondió:—Dentro de algunas horas habré abandonado a Douvreshou; mi apoderado recibirá instrucciones y os las comunicará.—¿Y nuestros hijos?—pregunté.—El mayor—me respondió con cruel sonrisa,—el que por dicha se me parece tanto, me lo llevaré; en cuanto al más pequeño, no le reconozco por tal hijo y os lo dejo. No daremos ningún escándalo, pero en adelante viviremos separados. Dichas estas palabras mi marido me dejó, y desde aquel día no nos hemos vuelto a ver más. Al día siguiente marché a Londres llevándome a Valentín. No puedo decir más y sin rebajarme a aseguraros que jamás falté a mis deberes, no pido, no, siquiera que el tiempo justifique a los ojos de Laurencio mi inocencia; ¡que no sepa jamás que siempre ha sido y será el objeto de mis caros pensamientos, porque los dolores, las penas porque pasé no son nada comparados con esta otra prueba, inferir a una mujer que no la merecía la más cruel de las ofensas! ¡Hacerla sufrir el peor de los suplicios!

»Agradeciéndome en el alma vuestra simpatía afectuosa, termino haciéndome presente la expresión de mi consideración más distinguida.

Margarita Estmerez.

sin perder nada de su amabilidad siendo irresistible como siempre el encanto de su conversación y modales. En la exposición de pinturas que se celebró por aquella época obtuvo un verdadero éxito y sus obras consiguieron honores y plácemes. Decididamente la fortuna henchía sus velas.

Veamos ahora el reverso de la medalla. Valentín no ignoraba los rumores que circulaban acerca de su nacimiento; pero ¿qué hacer? Pedir una satisfacción a Chesham era muy peligroso por que se corría el riesgo de arrastrar por el lodo el buen nombre de lady Estmere. Era, pues, preferible no decir nada. La única persona con quien Valentín podía desahogar sus penas era yo. Chesham, mientras tanto, le perseguía con su odio.

En esa época fué cuando Valentín se enamoró de una encantadora jóven y él, que con tanta facilidad rompiera el compromiso contraído con su prima, llegó a ser tan esclavo como yo del maligno y diminuto dios. El padre de la jóven tenía escaso peculio, pero en cambio orgullo excesivo y al cabo de algunas semanas anunció a Valentín que quedaban rotas toda clase de relaciones. Pidió explicaciones y supo que los rumores que corrían acerca de su nacimiento habían sido el origen de aquella ruptura. Valentín me tomó por confidente de sus penas. La negativa de sir Morbey solo podía atribuirse a alguna nueva infamia de Chesham. Una carta que este tuvo el atrevimiento de enviar a Valentín confirmó la sospecha. «Un hijo que pega a su padre no puede casarse sin pedirle su consentimiento». En el momento en que Valentín me enseñaba esta carta centelleaban sus ojos con un fulgor extraño y enseguida procedió a buscar al capitán, que se había ausentado ya de Inglaterra.

—El mejor medio de obligarle a callar es meterle una bala en los sesos,—me dijo Valentín.

Hice grandes esfuerzos para calmarle, hablándole de lady Estmere, a la que no quiso contar por qué causa se había deshecho su proyectado casamiento; pero a mí sí me confió sus penas. Pronto, sin embargo su natural alegría recobró su predominio; tal vez sucedió esto por-

que, como decía Claudina, las penas hacen menos mella en las naturalezas frías.

Desde que ocurrieron todos estos sucesos habían transcurrido dieciocho meses y llegamos al de Julio. Hacía un calor muy fuerte y el asfalto de las aceras de las calles de Londres se pegaba a los pies. El solo aspecto de las piedras y del macadám daba spleen y tanto Valentín como yo ansiábamos poder aspirar a pleno pulmón la ruda y sana brisa de las costas.

—Estoy decidido,—me dijo,—a no pasar más tiempo ahogándome aquí. La estación de moda hace mucho que concluyó y mañana mismo me marchó a la orilla del mar.

Lo mismo que Valentín, estaba yo harto del humo de Londres, y mi imaginación me impulsaba hacia un retiro fresco y poético en el que tantas veces viera a las verdes olas estrellar a mis pies, deshaciéndose en blanca espuma que semejaba larga sarta de perlas al extenderse sobre la arena, y los guijarros de la orilla.

Desde luego que ó convenido nuestro viaje, y en la forma en que debía hacerse. Valentín deseaba ante todo dirigirse a un país pintoresco.

—Pues para eso es preciso marcharse a Cornouailles ó al Devonshire,—dije.

—Se me ocurre una idea... una inspiración. Vamos a Torwood,—replicóme Valentín, en donde antaño cultivásteis la poesía hablando con las aves marinas.

—¡Cristus! Como os vais a aburrir allí.

—¡Yo! En mi vida me aburrí en ninguna parte. Telegrafiad avisando que vamos allá.

El natural deseo de ver mis lares y penates, me hizo acceder a los deseos manifestados por Valentín, y así pasamos en Torwood quince días muy agradables. Encontré allí los mismos criados, las mismas familias de pescadores en las cabañas construidas en lo alto del acantilado y en mi cuarto, en el mismo sitio en que los dejara los objetos de mi pertenencia. No era, sin embargo, la casa paterna la misma para mí; ¡qué pesar más grande experimenté al encontrarla desierta! ¡Qué vaco

dina del Campo; Valencia y Alicante flojos, los del Priorato sostenidos, Mora de Toledo muy abundante y Sevilla paralizado.

El mercado de aceites se sostiene, en general, en mejores condiciones.

Los de Andújar, Criptana, Jaén Torre del Campo, Torredonjimeno, Montoro y Logroño se sostienen entre 9 y 10 pesetas arroba, y algunos, como Criptana y Mora de Toledo, con tendencia al alza.

Los de Mancha Real están más flojos, á 8,75 pesetas la arroba.

El arroz se cotiza en Valencia algo sostenido, el ganado de cerda está á buenos precios y el mercado de garbanos se presenta firme y con transacciones abundantes.

031	436	952	779	787	581	79	036	849
388	916	252	350	421	44	588	827	526
762	374							
Cinco mil								
792	613	476	148	838	812	772	822	611
485	967	113	331	087	118	673	044	626
121	527	316	961	663	110	955	54	194
459	281							
Seis mil								
658	849	969	881	471	440	379	099	981
734	884	218	173	389	084	653	811	585
934	997	577	753	29	663	756	813	678
281	801	420	910	513	937	671	623	828
Siete mil								
842	323	245	999	762	184	129	507	219
875	955	720	048	394	889	518	391	340
257	110	027						
Ocho mil								
143	446	949	270	002	757	020	093	524
954	855	715	524	119	260	945	431	462
214	222	256						
Nueve mil								
720	084	029	259	629	819	214	150	561
616	011	358	548	567	912	813	832	883
510	188	772	338	114	848	899		
Diez mil								
422	034	286	831	561	933	472	631	792
730	377	022	193	626	635	774	461	081
441	653	654	253	716	712	821	667	424
210	509	525	218	311	549	104	775	664
Once mil								
063	281	584	075	688	842	063	049	530
570	866	611	590	094	165	090	997	857
828	061	657	426	677	662	876	539	217
955	081	431	254	504	244	032	645	336
283	281	732	890	808	672			
Doce mil								
730	751	926	175	176	727	730	090	553
851	624	131	966	295	212	061	037	052
452	339	989	439	140	555	215	146	089
680	225	513						
Trece mil								
578	200	610	06	692	507	327	974	548
761	321	283	64	395	033	215	689	681
427	076	711	545	176	358	519	419	491
767	691	010	380	702	583	889	641	
Catorce mil								
263	593	804	805	765	822	920	965	715
210	401	814	311	398	093	413	577	674
513	723	133	718	232	293	503		
Quince mil								
802	393	413	911	016	668	625	031	360
607	439	018	916	957	191	075	592	097
191	439	931	613	097	445	647	714	019
863	030	779						
Dieciséis mil								
564	797	631	859	317	184	318	586	496
433	085	091	365	484	788	912	046	
Diecisiete mil								
425	638	693	910	783	163	977	712	116
027	769	959	653	431	671	562	133	443
789	464	293	140	890	915	419	317	066
332	911	254	018	65	391	553		
Dieciocho mil								
843	094	035	865	496	498	397	812	714
113	798	441	919	665	184	738	667	259
016	277	963	715	815	757			
Diecinueve mil								
372	936	922	036	111	032	955	048	614
459	281	962	203	450	281	491	245	892
592	271	659	114	045	119	702	411	533
402	254	911	737	161				
Veinte mil								
538	208	649	745	56	014	466	311	819
819	543	409	659	867	925	719	351	759
364	712	442	686	480	265	813	545	129
Veintiún mil								
173	604	179	791	539	994	649	121	957
698	234	053	821	832	830	860	285	080
101	127	727	769	026	051	695		
Veintidós mil								
608	053	914	749	195	911	618	801	312
683	923	061	861	853	572	263	599	813
798	756	769	041	248	837	026	650	336
415	670	851	553	525				
Veintitrés mil								
501	720	125	655	395	324	951	393	565
451	788	718	796	602	177	199	178	163
462	367	784	411	322	092	519		
Veinticuatro mil								
528	457	489	440	764	092	554	271	075
512	213	869	331	820	792	289	238	487
361	999	942	897	832	935	044	584	635
740	660	963						
Veinticinco mil								
251	743	763	917	783	408	162	955	639
053	891	572	539	719	233	331	974	921
304	486	409	599	756	481			

04	400	494	384	311	019	291	118	644
254	305	715	931	245	692	449	097	868
370	191	054	133	971	099	404	869	435
510	719	879	646	157				
Veintiseis mil								
061	488	774	312	963	363	783	561	791
825	187	400	103	155	821	432	449	958
199	111	99	916	635	787	758	213	285
317	357							
Veintisiete mil								
503	968	548	051	744	565	025	177	533
082	313	022	524	534	482	201	098	639
511	730	069	280	344	416	233	623	742
029								
Veintiocho mil								
103	510	655	426	033	830	743	176	036
809	375	288	450	327	297	321	183	543
345	064	229	62	334	890	215	179	832
122	659	010	253	562	876	213	014	305
Veintinueve mil								
156	353	718	998	886	140	977	499	917
813	488	814	60	116	572	938	878	641
219	654	667	886	126	092	634	523	222
777	621	405	321	149	721	456	571	711
Treinta mil								
225	067	417	738	209	559	831	846	482
245	670	716	723	977	323	913	613	014
450	233	413	818	103	230	376	530	085
831	59	639	339	959	184	337	941	418
505	16							
Treinta y dos mil								
197	298	675	353	541	202	287	471	112
035	547	169	771	333	664	845	276	933
766	255	734	865	663	221	169	531	078
Treinta y tres mil								
816	025	548	102	952	473	967	716	879
411	215	316	763	797	018	607	451	961
383	891	961	179	797	559	159	584	491
535	947	866	182	125				
Treinta y cuatro mil								
310	263	731	325	563	432	721	411	421
083	966	730	419	170	883	470	683	886
952	091	081	911	807	517	765	027	999
212	354	028	412	373	123	572	923	
Treinta y cinco mil								
498	395	930	642	538	989	221	935	141
789	135	522	515	887	126	727	705	424
348	600	731	101	696	810	14	749	969
765	211	034	268	059	835	908	617	310
557	970							
Treinta y seis mil								
740	013	379	713	986	440	822	327	564
917	181	824	979	575	781	995	242	524
940	000	911	010	277				
Treinta y siete mil								
649	825	245	951	779	629	492	153	010
158	605	917	091	205	177	511	989	236
282	594	983	673	318	488	242	291	833
617	611	511	247	085				
Treinta y ocho mil								
781	857	378	071	442	782	152	516	08
599	022	542	511	144	042	977	081	826
885	310	571	933	727	450	859		
Treinta y nueve mil								
119	292	315	291	837	571	349	31	775
514	53	843	137	318	879	252	516	867
627	992	575	006	243	931	675		
Cuarenta mil								
337	700	649	003	139	516	841	790	498
276	352	164	744	361	934	419	737	734
674	519	068	517	742	148	038		
Cuarenta y un mil								
278	912	009	775	291	834	956	141	566
886	485	827	311	222	634	896	691	910
091	849	310	973	116	867			
Cuarenta y dos mil								
517	817	216	978	535	193	563	033	347
353	012	893	722	531	466	343	705	386
585	359	155	612	965	183	963	706	513
153	214	610	485	995	285	872	459	
Cuarenta y tres mil								
716	005	877	246	861	121	317	634	569
714	196	274	862	116	872	635	931	516
569	423	574						
Cuarenta y cuatro mil								
020	400	964	227	710	053	861	837	590
857	820	885	891	135	711	407	749	205
556	720	701	520	314	043	532	131	
819	775	517	783					
Cuarenta y cinco mil								
304	661	828	137	223	662	825	079	339
602	114	778	313	165	951	800	199	412
410	095	122	914	111	695	737	339	603
566								
Cuarenta y seis mil								
940	550	253	147	713				

la caída de los gabinetes y de los partidos a los que les ocurre tal desgracia.

En su defecto, en España hay un medio para conocer si debe continuar un gobierno o desaparecer, y es si tiene o no mayoría parlamentaria. ¿La tiene el Gobierno del Sr. Sagasta? Pues si la ha perdido, si su representación se ha deshecho, la desgracia es análoga a la de perder unas elecciones en un país regido constitucionalmente.

«Toda situación que se constituyera, y más si era ese producto híbrido de elementos que nada significan por sí y que juntos representan un desafío al país, tendría una vida efímera, sería la continuación de una interinidad imposible.»

Y por último, la persecución de los liberales en el poder exigiría que las Cortes fueran disueltas, es decir, que ni siquiera ofrecería la ventaja de evitar el peligro que hay siempre en las consultas demasiado frecuentes del cuerpo electoral. Para hacer lo mismo que los conservadores, ó sea crear nuevo Parlamento, vale más afrontar la cuestión de confianza cambiando de política y preparándose á hacer leyes que restauren la patria del desastre actual por los liberales causados.»

Los robos de Correos

La Correspondencia da cuenta de un escandaloso robo en la Central de Telégrafos en los siguientes términos:

El teniente de la guardia civil, jefe de la comandancia de Argüelles, D. Alfonso Martín Garrido, ha llevado hoy á cabo un importantísimo servicio, poniendo á buen recaudo á un infiel empleado de Correos que, valido de su cargo, robaba diariamente cuantas cartas á sus manos llegaban y que él suponía contendrían sellos ó billetes de Banco.

He aquí la historia del robo: Hará unos ocho ó diez días, el Sr. Martín Garrido se fué á girar una visita de inspección á Vallemoso, barrio verdaderamente peligroso por lo heterogéneo de su vecindario.

Al pasar por los desmontes que lindan con el antiguo cementerio de la Almudena, llamó su atención un montoncito de papeles rotos en muy menudos trozos, y entre los cuales se destacaban intactas, sobre el fondo blanco de los papeles, un sello móvil y otro de guerra.

Los examinó el Sr. Garrido, conociendo por el papel sobre el cual estaban pegados, que aquello debía ser una libranza del Giro Mutuo.

En vista de descubrimiento tan extraño y de que en los restantes papelititos había trozos de letras de cambio y de infinidad de libranzas, decidió espiar aquellas silitarios parajes, pensando que si aquello procedía de una sustracción, era casi seguro que los criminales reincidirían en ir á llevar los restos de su robo.

A los tres días de constante vigilancia, sus desvelos se vieron coronados por el éxito. Una mujer de unos treinta años, muy de madrugada, echó en los desmontes una regular cantidad de papeles, cart y sobres rotos.

Seguida, sin que lo notase ella, se vió que habitaba en aquel barrio, en la calle de Menéndez Valdés, núm. 6, bajo.

Conocido ya el domicilio, fué cosa fácil averiguar que la tal era mujer de un modesto empleado de Correos, aspirante, llamado Eleuterio de Campos Salcedo; quien á pasar de tener solo 4.000 reales de sueldo, vivía con inusitado desahogo, sobre todo entre las pobrísimas familias de aquellos barrios.

El Sr. Martín Garrido, con una perseverancia digna de toda clase de elogios, terminó hoy su importante servicio, deteniendo al infiel empleado en el momento que sacaba una carta del pecho y rompía el sobre, por cierto dirigido á un soldado de la guarnición.

La detención se llevó á cabo á la entrada de las canteras situadas en Vallehermoso, siendo conducido inmediatamente á la casa cuartel, donde al ser registrado se le encontraron nada menos que ciento veintitantos, dirigidas todas, ó su mayor parte á soldados, cabos y sargentos de los regimientos que están de guarnición en Madrid.

Aunque al principio negó el Eleuterio su delito, diciendo que no sabía cómo se le encontraron aquellas cartas, y que únicamente por distracción se las debió guardar fué tan hábil el Sr. Martín Garrido en su interrogatorio, que el delincente cantó de plano, declarándose único autor de tan audaz robo.

Como se cree que hace más de un mes que venía á diario sustrayendo cartas, calculábase en más de diez mil las que habrá robado, de las cuales retiraba los sellos y billetes que contenían, rompiendo las libranzas y letras que no podía hacer efectivas.

Eleuterio presta sus servicios en la lista de correos, y érale, por tanto, fácil el apropiarse de cuantas cartas le parecía que contenían algo de provecho para él.

Una vez que el Sr. Martín Garrido formó el oportuno atestado, lo envió con el detenido al Juzgado de guardia.

Plácemes muy entusiastas merece el señor Martín Garrido por el celo y actividad desplegados así como por su gran perspicacia, á la cual se debe el descubrimiento del robo.»

El Sr. Sagasta grave

Ayer por la mañana, cuando le hizo la primera visita el médico de cabecera, Dr. Huerta, encontró al enfermo con fiebre, que rebasaba los 39 grados, y con mucha molestia, por la dificultad de expectorar.

Desde aquel momento vió el médico que la dolencia presentaba el carácter franco de una bronco pneumonia doble.

Ayer, á eso de las once de la mañana, cuando el Sr. Huerta hizo la segunda visita al presidente del Consejo, le encontró algo postrado

y con mayor dificultad que antes para toser y esperar.

Seguidamente el Sr. Huerta manifestó á los hijos del Sr. Sagasta, que un escrúpulo natural, dada la situación del enfermo le hacía indicar la conveniencia de que se celebrara una consulta de médicos.

Asintieron los Sres. de Merino, y circuló el aviso á los médicos que habían de ser consultados.

A las dos y media de la tarde se reunieron en el despacho del Sr. Sagasta los doctores Huerta, Cortezo, Candela, Pulido, Enriquez y Escolar.

La consulta duró muy cerca de dos horas, y después de un informe muy detenido, fué aprobado por unanimidad el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento del doctor Huerta, que continúa como medico de cabecera.

Poco después fué puesto en el portal de la casa del Sr. Sagasta el siguiente parte:

«El Sr. Sagasta padece un catarro pulmonar agudo.

»Su estado inspira bastante inquietud.»

Un rato después ese parte fué sustituido por este otro:

«El Sr. Sagasta padece un catarro pulmonar.»

A las cinco de la tarde se inició una mejoría.

El enfermo tosía y expectoraba sin esfuerzo; la temperatura descendió un grado; los caldos que había tomado con marcado gusto le reanimaron y concilió el sueño, durmiendo dos ratos.

Los médicos que concurrieron á la consulta, y que antes de ahora han asistido en otras enfermedades al Sr. Sagasta, no creen que haya motivo de alarma por la dolencia que ahora sufre.

Pudiera estar el peligro en que sobrevinieran complicaciones.

Los médicos que asisten al Sr. Sagasta han establecido una guardia mientras dure la gravedad.

Anoche se quedó haciéndola el doctor señor Huerta.

El doctor Candela visitará todas las mañanas al presidente del Consejo, para ir seguidamente á Palacio á informar á la reina del curso de la enfermedad.

Durante la noche el Sr. Sagasta ha conseguido dormir á ratos.

No se ha separado del lecho el doctor Huerta. De madrugada, encargó á las personas de la familia que se retiren á descansar, y sólo vela con el doctor el ayuda de cámara del presidente.

La fiebre no ha sufrido variación ostensible desde anoche, y el estado general es el mismo.

Huelga en París

Paris 23.—Los dependientes de las droguerías y tiendas de ultramarinos de París, han resuelto llevar á cabo una huelga general.

Se cree que esto puede dar lugar á complicaciones, sobre todo si secundan dicha huelga los dependientes de otras tiendas. —Fabra.

En Ho-Ho

Al dirigirse el general Ríos con sus tropas á Zamboanga para dejarlas allí y pasar él después á Manila, irá recogiendo los desatamientos y los empleados españoles que se hallan en diversos puntos de las Bisayas.

El vapor *Monserrat* se dirige á Ho-Ho para embarcar tropas.

Lo que hablan las madres

Tengo el alma triste y el luto en el pecho. Se marchó mi hijo, y el pobre no ha vuelto. Una sola carta, y en papel muy negro, me escribió, diciéndome: «He llegado bueno.» Desde entonces... ¡nada vienen los correos, y á nuestra guardilla no sube el cartero.

Nuestra pobre mesa, con sus tres cubiertos, ¡qué alegre que estaba antes del sorteo! Mantelillo blanco, con tu jarra en medio, cuántas Nochebuenas te puse riendo.

Allí estaba mi hijo, siempre tan contento. cerca... muy cerquita de los pobres viejos. Ahora, estamos solos, y de él... ¡no sabemos!

Mantelillo blanco, te pongo gimiendo. Nochebuena triste, pasa como un sueño. Nochebuena alegre, ¿cuándo te veremos? Mantelillo blanco, con tu jarra en medio, ¡ay! ¡ay!... me parece la cara de un muerto.

CONSTANTINO GIL

Efemérides gloriosas

Combate de Valladolid 24 DE DICIEMBRE DE 1813

Cuando las tropas españolas derrotaron á

los insurrectos mexicanos en las cercanías de Valladolid, logrando con ello, gracias á su intrepidez, serenidad y bravura, una de las victorias más señaladas de las muchas que consiguieron durante la guerra separatista de México, del antiguo virreinato que nuestros antepasados llamaron de Nueva España, habían transcurrido tres años y meses desde que el cura párroco de Dolores D. Manuel Hidalgo, se levantó contra la madre patria á los gritos de «¡Viva la virgen de Guadalupe!» «¡Mueran los gachupines!» y durante tan largo espacio de tiempo ni un sólo día transcurrió sin que dejara de registrarse algún hecho de armas.

El que hoy conmemoramos se llevó á efecto en la fecha más arriba mencionada, al siguiente día de haber intentado el cura Morelos, con las divisiones de Matamoros, Gallana, Bravo y otras fuerzas, en junto de ocho á diez mil hombres, un ataque á Valladolid, ciudad importante que guarnecían unos 8 0 soldados de infantería y caballería, mandados por el gobernador militar comandante D. Domingo Landáuzuri, guarnición que había sido reforzada el día antes por las columnas de los coroneles Llano é Iturbide.

No obstante el descalabro que sufrieron el día 23 y el refuerzo que había recibido la guarnición de Valladolid, los insurrectos continuaron el 24 en las posiciones que ocuparon la noche anterior frente á la ciudad, llegando su osadía al extremo de acercarse más á esta por la tarde, haciendo alarde del gran número de combatientes de que disponían, y tocando sus músicas, tambores y cornetas.

Para cerciorarse de lo que significaba aquel movimiento y algaraza en el campo enemigo, el coronel Llano ordenó á su compañero Iturbide practicar un reconocimiento con 170 soldados del regimiento infantería de la Corona y 100 ginetes, montando aquellos á la grupa de los caballos de estos.

Ya era casi de noche, y los nuestros, aprovechando esta coincidencia, se arrojaron sobre la línea de infantería enemiga, á la que, tras de breve combate, arrollaron, internándose en los campamentos á todo correr de sus caballos, repartiendo tajos y mandobles los de caballería y disparando sus fusiles los de infantería con lo cual lograron, además de causar gran número de bajas al enemigo, producir entre ellos enorme espanto y confusión, y debido á esto los insurrectos trabaron terrible lucha unos con otros, creyendo todos que peleaban con los españoles.

Al internarse éstos en los campamentos insurrectos guiábase la idea de apoderarse de Morelos, cosa que no pudieron realizar por no haberle conocido.

Cuando los españoles lo creyeron prudente regresaron á la ciudad, llevándose una bandera y cuatro cañones. Los insurrectos pelearon sin deshacer el error casi toda la noche, terminando por declararse en fuga, hartos de hacer fuego, y dejando abandonada toda la artillería y bagajes.

MARCE RODRIGO.

La Estéril

(CUENTO DE NOCHEBUENA)

Aunque las tupidas cortinas, como centinelas vigilantes, cerraban el paso al frío; aunque las lámparas ardían claras, irradiando bienestar, y la leña de la chimenea, al consumirse, difundía por el aposento acariciadores efluvios cálidos; aunque en la cocina se disponía una exquisita cena, llamada á unir los primeros serenos de la moderna gastronomía con las risueñas é ingenuas golosinas tradicionales, como sopa de almendra y compota; aunque esperaba á su marido para saborearlas en paz y en gracia de Dios, con la sensación apacible de una tibia felicidad añeja, de una serie de Navidades todas del mismo matiz, la marquesa iba advirtiéndole predisposición á entristecerse, casi, casi á llorar. ¡Como que ya tenía un velo cristalino ante los ojos!

Era la espina, la antigua espina de la juventud, que volvía á hincarse, aguda y sutil, en la carne viva del corazón: era la juventud, el hambre de amor, de ternura, de delirio de abnegación absoluta, de sufrimiento, reapareciendo una vez más para envenenar las últimas horas de la existencia, como había envenenado las primeras.

Para los que no ven sino por fuera, y no penetran en las almas, la marquesa era lo que se llama una mujer venturosa. Su marido la quería con cariño sereno y perseverante, y había sido, al par que inteligente admirador de la hacienda común, afectuoso cumplidor de los más nimios gustos y deseos de su esposa.

Sin embargo, sentíase defraudada la marquesa, sin que pudiera quejarse en voz alta del fraude.

«¿Cuántas veces, desvelada en el lecho conyugal, había prorrumpido en sollozos, que despertaban al dormido esposo y le dictaban la pregunta de todos los ciegos morales: «Hija... Pero ¿qué tiene? ¿Qué ocurre? ¿Estás enferma? ¿Quieres el agua de sazahar?» para obtener la respuesta infalible: «No tengo nada... Los nervios, hija... Si tomaré unas gotitas.»

«¿Cómo decirle? ¿Cómo se formula lo que apenas nos confesamos á nosotros mismos? La Marquesa sentía la falta de algo que llenase, que empujase por completo su devoradora afectividad. Cuando veía á sus amigas pálidas, desmejoradas, arrastrando el peso del embarazo, un rayo de envidioso dolor la consumía. Y—cosa más indecible y más secreta aún— cuando oía referir la triste historia de alguna mujer vendida, engañada por un hombre, y que, á pesar de todo, le adoraba y se pagaba á él como la hiedra al tronco... el mismo sentimiento amargo obscurecía su espíritu... Porque la Marquesa quería amar, y se moría de plétora amorosa, de la estancación del amor en los centros desde donde debe irradiar, penetrando y vivificando todo el organismo.

Escondiendo su noble enfermedad, como si

fuese lepra; alta é inmaculada la frente; valeroso y resuelto el ánimo, la marquesa pasó de la edad en que se espera á la edad en que se recuerda, y ya en su sien el nimbo de plata de la vejez parecía promesa de calma y reposo... Mas no era así. Al venir el invierno y reconcentrarse el calor al corazón, crecían la angustia y el malestar de la enferma; y á las diez de la noche del día 24 de Diciembre, arriada á la chimenea, sin que ninguna pena positiva la apremiase, rodeada de lujo, de seguridad y de dignidad, la marquesa dió suelta al llanto, y lloró gimiendo, mordiéndose el pañuelo de encaje, ensoportando de esas lágrimas calientes y vivas, muy salitrosas; lágrimas juveniles que surcan de fuego las mejillas.—Ni siquiera advirtió que pasaba tiempo, una hora, más de una hora, y que no venía el marqués, ni rodaba ningún coche por la calle solitaria.

Sólo cayó en la cuenta de la extraordinaria tardanza de su marido cuando éste se presentó restregando las manos yertas, secas, finas y largas, y tendiendo las palmas á la llama de la leña, decía con deferente tono:

—Hija, no extrañes... Creí que no iba á venir hasta la una... Me cogió el Señor en la misma esquina, y tuve que ir y que subir á un quinto piso... Y todo para encontrar á una mujer que ya parecía difunta, y que se murió efectivamente á los cinco minutos... ¡Brrr! Con este frío, no hay guantes que...

—Y si se murió lo que iban á viaticar—preguntó la marquesa por decir algo,—¿Cómo es que tardaste?

—Verás... Es un cuchitril imposible; hay allí una legión de chicos, que quedan sin padre ni madre... Yo, por suerte, llevaba un par de billetes en la cartera... De haber subido, parecía natural... ¿no crees tú?

Y el Marqués miró á su mujer como buscando excusas al raso de beneficencia, deseoso de que su generosidad pareciese correcta y sencilla, perdiendo todo colorido flandrónico.

—La mirada del esposo, que la Marquesa no esperaba, sorprendió á ésta con los ojos llenos de agua y el rostro demudado; y el movimiento brusco que hizo para ocultar su trastorno fué más delator aún que el trastorno mismo. El repitió la eterna insulsez.

—¿Qué tienes? ¿Te pasa algo?

Levantóse la Marquesa. Su dolor era tan agudo, que se le escapaba á borbotones de los labios. Echóse al cuello de su atónico esposo, y, como el prisionero que se queja á una pared, le gimó al oído:

—Gonzalo, yo he sido muy desgraciada... Y tú también... ¿Esta casa sin un niño, sin un pequeñito que cuida! Gonzalo, esta noche daría yo por un niño la sangre de las venas... ¿Qué hicimos para que Dios nos castigue? ¡He llorado más! Soy infeliz; lo fui siempre... Aunque la gente piense otra cosa, muy infeliz, ¡muchísima! Debi morirme á los veinte años.

El marqués frunció el ceño. La queja de su esposa le hería en lo más íntimo humillándole en su doble orgullo de hombre y de último representante de una ilustre estirpe; pero sobre todo le desorientaba, pareciéndole cosa inconveniente y chocante, fuera del tono que su mujer oecía emplear.

—Hija... lo que es para chicos, ahora ya... me parece que te acuerdas un poco tarde... Si de mí voluntad hubiese dependido...

Y como la señora siguióse llorando, añadió: —Mira, Elena, si te encuentras sola, te trae á casa uno de los chiquitines de Rafaela... Sen una monería, tan listos, tan lindos... ¡Rafaela se daré por bien servida!...

—¿De tu cuñada? ¿De una mujer que vive, que tiene derecho sobre sus hijos, que me disputaría á toda hora la criatura? No, gracias... ¡Que se los guarde, y que buena pro le hagan! —respondió con despecho la señora.

—Pues entonces... La mujer estéril calló, pero su mirada ansiosa seguía clavada en el marido. Por último, cogiéndole febrilmente de la manga, preguntó:

—¿Y esos? ¿Cómo eran?

—¿Cuáles? —balbuceó el Marqués. Los... los de la pobre...»

—¿De la que murió? ¡Elena del alma! ¿Cómo han de ser? Parecen gusanos... Horribles, sucios... ¡Hay un raquítico, que asusta de puro feo!

La Marquesa calló, suspiró, secó los ojos, y, echando por ellos chispas de codicia exclamó con voz anhelosa:

—Gonzalo, Gonzalo, ¡por Dios!... No me digas que no... Anda, y tráeme á ese niño raquítico... Yo le sanaré. Yo haré de él un hombre fuerte, robusto... Anda... Te lo pido por la noche en que estamos... Ve á buscar al pobre nene.

El marqués volvió la cabeza, como diciendo en sus adentros: «Se acabó, mi mujer se ha trastornado.»

—Pero, hija, ¡qué capricho!... ¡Un fenómeno así! La marquesa tomó de la mano á su marido y lo llevó á la alcoba, que iluminaba una lamparilla; y señalando al Cristo de marfil que, abría los brazos dominando el coquete de la espléndida cama barroca, dijo con indescriptible acento de protesta y algo del humorismo de la mujer segura de su victoria.

—¿Te parece á ti, Sr. D. Gonzalo, que eso que nace ahora mismo, nace sólo para los guapos y los derechos?

El criado, entretanto, buscaba los señores en el gabinete, para anunciar que la cena estaba servida; y el Marqués, apoyándose como en chanza en el brazo de su mujer, le decía cortésmente:

—Ahora, con este frío, supongo que no querrás que salga en busca del fenómeno. Las pulmonías acechan en la puerta. M fíana á primera hora... ¡Y sabes, Leni, que desde que tenemos sucesión han vuelto á tus mejores tiempos? Tienes una cara y un color... Mira, procura que no se entere por ahí de lo del año feo porque nos van á poner en soifa... EMILIA PARDO BAZÁN

Ingléses y yankées

El canal de Nicaragua

El Senador norteamericano, en su sesión de hace dos días, se ha ocupado en discutir el proyecto de ley relativo á la construcción del canal de Nicaragua. El Senador Berry ha presentado al proyecto numerosas enmiendas, encaminadas todas ellas á eliminar del proyecto la cláusula relativa á la emisión de obligaciones y á defender el derecho de los Estados Unidos, de Costa Rica y de Nicaragua, á ser los únicos accionistas, con la mayor parte del capital, en nombre del Gobierno americano. Más explícito el Senador Hoar, ha solicitado que por el Gobierno se comenzara inmediatamente la construcción del canal, exigiendo, de paso, la anulación del contrato Clayton Bulwer, si bien admitiendo la necesidad de obtener para ello el consentimiento de la Gran Bretaña.

Las afirmaciones de Hoar fueron combatidas por Morgan; á juicio de éste, la Unión Americana no necesita, en modo alguno, obtener el consentimiento de Inglaterra para denunciar el convenio Clayton Bulwer, y proceder á los trabajos preparatorios para la construcción del canal. «Si la Gran Bretaña—añadió—hubiera declarado hace cinco años que nosotros no podríamos acometer sin su consentimiento la obra de la construcción del canal, éste se encontraría ya construido, á despecho de Inglaterra.» A juicio del Senador Morgan, el canal de Nicaragua asegurará á los Estados Unidos el beneficio de un 5 por 100 á lo menos.

Por lo que en el párrafo anterior decimos, bien puede asegurarse que distan mucho de ser tan cordiales como generalmente se asegura las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Existen entre ambas potencias muchos motivos de disimulamiento.

La cuestión magna de la «puerta abierta» en Cuba, Puerto Rico y Filipinas es uno de ellos.

No cabe que proteccionista tan decidido como Mac Kinley rectifique sus ideas económicas ahora tan sólo por complacer á Inglaterra, de todos modos, jamás habrían de consentir las Cámaras americanas.

Luego, este asunto del canal de Nicaragua, que la Gran Bretaña no puede mirar con indiferencia, como que le asisten derechos que le fueron asignados por el convenio Clayton Bulwer, y de ningún modo puede consentir que los Estados Unidos construyan el Canal para luego dominarlo por completo.

Esto, en cuanto al Gobierno y al mundo oficial; por lo que se refiere á la opinión pública, mántiense dividida en Inglaterra; no siendo pocos los ingleses que en abso luto, condenan la política internacional de sarrollada últimamente por los Estados Unidos de Africa.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 20	Del 21
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	54 20	53 10
Item fin próximo.....	54 20	53 15
Serie F de 50.000 pts. noml.	54 20	53 15
» E. de 25.000 »	54 25	53 30
» D. de 12.500 »	54 40	53 30
» C. de 5.000 »	54 10	53 60
» B. de 2.500 »	55 10	56 85
» A. de 500 »	57 10	57 10
» G y H. de 100 y 200....	55 90	56 20
En diferentes series.....	53 15	56 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F. de 24.000 pts. noml.	58 75	57 90
» E. de 12.000 »	58 75	57 90
» D. de 6.000 »	58 80	58 10
» C. de 4.000 »	59 20	58 10
» B. de 2.000 »	59 55	58 10
» A. de 1.000 »	59 95	58 10
» G y H. de 100 y 200....	59 90	59 50
En diferentes series.....	53 75	56 30
Partidas de 50.000 pts. noml.	00 01	
Id. de 100.000 »	00 02	57 9
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E. de 25.000 pts. noml.	65 50	65 30
» D. de 12.500 »	65 50	65 30
» C. de 5.000 »	65 75	65 35
» B. de 2.500 »	65 85	65 45
» A. de 500 »	66 85	67 00
En diferentes series.....	65 19	65 1
Oblig. cienes del Tesoro (series A).....	000 00	101 00
Item id. (series B).....	000 00	101 00
Item de Adunas Interés 5 0/0 anual. n.oms. 1.º 1.º 6.º 0.º	87 60	81 75
Item hasta 10.000 pts. noml.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1896).....	55 50	50 50
Item hasta 1.000 pts. noml.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1897).....	45 10	41 65
Item hasta 10.000 pts. noml.	45 20	41 75
Obligaciones Filipinas 4 0/0.....	65 50	59 50
Item hasta 10.000 pts. noml.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.....	106 80	105 75
Item al 4 0/0.....	100 40	100 90
Acciones Banco de España.....	391 50	389 00
Com.º Arrend.º de Tabacos.....	222 50	222 50
S. de elect. de Chamberi.....		103 50

CAMBIOS	Del 20	Del 21
Londres, vista.....	60 00	60 00
París, vista.....	39 00	37 50

LOS CARTELES

Para el 24 de Diciembre. REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—El filósofo de Cuenca.—Los dos habladores. A las 4 1/2.—El filósofo de Cuenca.—Los dos habladores. PARISH.—A las 9.—Curro Vargas.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA
Compañía Agrícola y Sallora de Fuente-Piedra
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París
y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres
Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras
Dirección: Preciados, 35, MADRID

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.
De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

AGENDA DE BUFETE
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICIÓN PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante.	1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00 —
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante.	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2,50 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00 —
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —

CONTIENE
Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.
Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo íntima lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.
Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A
LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago
Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.
Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODERACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

confeccionada en excelente papel de hilo é impresión de todos los servicios Ayuntamientos y Juzgados. Los pedidos se despacha á correo seguido.
Impales ventajas que á los principios reporta la modesta

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.
Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretarial, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.
No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES
que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prev

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbrero Guía de Consumos (25.º Guía de Aprobados (3.º Novísimo Prentario Guía de Quintas, ó de ciones de los buques de El Libro de los Ayuntamientos edición), 1,50.

Guía de Cédulas pers. ed. 6.ª edición), con un apéndice de 1897. 1. Ediciones de todas clases, en 96 formularios muy importantes, 2. Edificios y solares, con Expte. 100.º, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Jerarchicos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2. Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se

Recepciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de 5 de Noviembre de 1890 importantes y división por distritos para las provincias, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

En busca de cotizaciones de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, de Administración económica provincial é inspección de la Hacienda pública.—Contiene este relleno art. 66 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890, el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1. Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50. Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los próximos meses y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50. Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75. Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Salvaguarda de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50. Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75. Ley del Jefe por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales.—(Edición de id. id.), 1,50. Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamiento y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50. Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50. Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75. Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cada una por céntimo cada una, que empiezan con el de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían ocurrir. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Manual provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50. Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25. Frontario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS
El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2. Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1. El Crisol de centanare.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1. Ferias literarias de . . . or 2. Obras literarias.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adultera y parrieda.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50. A luchar y 2. Bosques políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID rellene estas obras á cuantos se las pidan.
No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid